

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALÉSA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.760

Lunes 9 de noviembre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-32

## El Porvenir de Europa

En «La Documentación Católica» correspondiente a la última semana del pasado octubre y en la sección «Artículos remarcados» se reproduce, con el mismo título que antecede el que publicó en «Le Figaro», Gonzague de Reynold.

El interés que ofrece el artículo y el hecho de que «La Documentación Católica» recomiende su lectura y haga fijar en él su atención, nos mueve a traducirlo cuidadosamente en la seguridad de que nuestros lectores agradecerán la versión de tan sugestivo escrito.

Después de la guerra, Europa se ha encogido, al modo como se contrae la piel expuesta al fuego durante largo tiempo. Rusia ha vuelto a entrar en Asia; y este fenómeno es grave, quizás el más grave de todos. Si se mira el mapa del mundo antiguo, aparece Europa como una península de Asia, cuya masa ha gravitado siempre tan pesadamente sobre aquella. Pero antes de la guerra, Europa tenía para sostener este peso enorme, la base rusa, fortificada por dos cadenas de montañas; el Ural y el Cáucaso y entre las dos un mar interior, el Caspio. El Imperio de los zares era un aislador. Por el contrario la Rusia de los Soviets es un contaminador. Por ella, por sus agentes, por el comunismo, por toda una fracción considerable de rusos emigrados, por grupos enteros de intelectuales germánicos, el «asiatismo» penetra como un disolvente en el pensamiento y en la sensibilidad europea.

Por otra parte, Europa está fatigada sobre todo, ha perdido el sentimiento—que en vano busca medios para volvérselo la Sociedad de Naciones—de su solidaridad interior; la cristiandad y precisamente por haber perdido ese sentimiento que era orgullo de su civilización ya no cree en el valor absoluto de ésta. El signo más elocuente, de que esta le vacila es el hecho siguiente:

Europa es cada vez menos capaz de propagar su civilización; cede el pueblo de honor a los americanos; no trabaja ya sino en defenderla y eso con poca inteligencia y mucha holgazanería. Pierde esta partida en Asia; tiene peligro de perderla mañana en África. Entonces no la quedará otro remedio que replegarse sobre sí misma y proteger contra las invasiones sus estrechas fronteras.

De esta decadencia no se puede acusar solamente a la guerra y a los derrumbamientos económicos. Esto fue consecuencia de los «precipitantes». Las causas del mal son causas intelectuales. En primer lugar, las ideas falsas y las ilusiones que Europa se ha hecho desde el siglo XVIII sobre sí misma, sobre el hombre, sobre el progreso. A continuación una ruptura de la armonía necesaria entre la cultura latina y la cultura germánica, estas dos facetas de la civilización moderna. En fin, la destrucción de las élites de las cuales una parte se ha matado a sí misma.

Resultado: la anemia cerebral que sufre toda la política y en la que mueren lentamente todas las democracias. No falta ciertamente la inteligencia y a veces la inteligencia superior en algunos hombres de Estado. Pero es la doctrina, es la autoridad, la independencia, la tradición, la continuidad, la que les falta por doquiera. Puede comprobarse; todo es inestable, todo tiene el aspecto de lo provisional. Se ha hablado, de una revolución europea y esto no.

es cierto. Revoluciones europeas sí que las hay. Una verdadera revolución, es un viento que cambia; puede descajar las selvas, se sabe de donde sopla y hacia qué horizontes. En la hora presente, son cuatro o cinco vientos contrarios que se entrecrocán: el fascismo y el comunismo, la dictadura y la demagogia. Los partidos se suceden en el poder y cada uno se apresura a destruir la obra de su predecesor. Todo, en la actualidad, es posible, cuando se trata de sorpresas políticas. Todo es posible, porque nada es cierto.

Nada es cierto, salvo una anarquía intelectual que gangrena hasta aquellos países en apariencia más tranquilos y mejor ordenados. Y he aquí lo que nos espantaría, si en medio de esta anarquía, no se distinguieran dos elementos de renacimiento.

El primero, son las aspiraciones religiosas.—el término está tomado en su sentido más amplio o si se quiere más vago—de una época inquieta, preocupada inconscientemente por el problema del orden social y del destino humano. La Europa actual tiene el cerebro, repleto de ideas falsas, pero tiene el corazón lleno de sentimientos justos. Se trata para ello, de reconstruir, pero esta tarea casi sobrehumana obliga a todos los que reflexionan, a remontarse a los principios a fin de por medio de ellos aspirar de nuevo las realidades.

Este trabajo es sobre todo el de las generaciones nuevas y he aquí la segunda esperanza. En todas partes, esas generaciones están descontentas en oposición con las generaciones antiguas. Y en lo que esas generaciones han dejado de creer es precisamente en los ídolos verbales del siglo XIX. Estos hijos hablan el mismo lenguaje que sus padres, pero dan otro sentido a las palabras que emplean. Y no solo es diferente el pensamiento, si no hasta la manera de pensar. Ya sean pues nacionalistas, reaccionarias, revolucionarias o simplemente disgustadas de la política, ya busquen el modo de conciliar el pensamiento y la acción, las generaciones nuevas elaboran en silencio, un mundo que será sin duda alguna tan diferente del mundo contemporáneo como el Renacimiento lo fué de la Edad Media. Por lo tanto, el inmenso error de los hombres políticos, es el no percibirse de esto, o si se perciben, de no comprenderlo. Cuando se ocupan de la juventud no lo hacen sino para alistarla. Pero detrás de la polvareda del socialismo—que es el dueño del presente—otra revolución se prepara, una verdadera, que será la dueña del porvenir. El día en que, encuentre jefes para dirigirla, ese día será verdaderamente, el de las retribuciones.

«¿Quiénes serán esos jefes? Filósofos, poetas, historiadores? En todo caso, genios dotados de un espíritu sintético. Y he aquí que aparece a pesar de todos los obstáculos que la rodean, a pesar de todas las defecaciones que ha debido sufrir parcialmente, en su serena majestad, la Iglesia romana. Si le es dado al catolicismo ocupar a tiempo las posiciones intelectuales dominantes, volverá sin duda a tomar mañana, un papel análogo al que desempeñó durante la decadencia del Imperio y el establecimiento de las sociedades bárbaras.

Mas para llegar a ésto, será preciso que la Europa acabe de cometer todos los errores políticos y sociales. No es de nuestras experiencias, si no de nuestros sufrimientos, de lo que nos vendrá la salud.

## Los Bancos en suspensión

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA.

El sábado por la mañana celebró una reunión el Consejo de Administración de esta entidad.

Asistieron también los delegados de Burgos.

Los consejeros aprobaron el acta de la última reunión y acordaron aceptar la invitación del Banco Español de Crédito, para la junta general de accionistas que tendrá lugar el próximo día 14.

Trataron a continuación los reunidos de estimar las escrituras pendientes con el consejero delegado y varios consejeros más.

El vicepresidente del Consejo, señor Careaga, se despidió de sus compañeros por haber presentado su dimisión, fundándose en que tiene que ausentarse de nuestra villa por una temporada.

Se trató de otros asuntos pendientes y finalmente se dió lectura de un telegrama del señor Valmaseda excusando su asistencia por impedírsele asuntos particulares.

Por la noche, en el expreso, fueron a Madrid los señores Ercoreca, Eguilagaray, Garralda y Leizola para tratar de apresurar la liberación de los depósitos.

BANCO VASCO.

El juez del distrito del Hospital señor Pedreira, ha autorizado a la Sociedad «San Carlos», filial del Banco Vasco, para que emita un empréstito de 1.500.000 pesetas.

La determinación judicial se ha basado en el informe favorable de los interventores.

(De «La Gaceta del Norte.»)

## España y Francia en Marruecos

TIROTEO CONTRA EL ENEMIGO.

Larache.—Al verificarse la descubierto desde la posición de Bufar se ha hecho fuego sobre el enemigo, causándole un muerto. Por nuestra parte no hubo novedad.

Desde los blocaos de Ujad Adali y la posición de Guesuela se hizo también fuego sobre grupos rebeldes, impidiendo que continuaran dedicados a las faenas agrícolas.

EL GENERAL RIQUELME.

Larache.—Ha salido para Tetuán, con objeto de asistir a la proclamación del jaiifa, el general Riquelme, acompañado del ayudante señor Del Toro y el jefe de Estado Mayor señor Pereira.

Quedan encargados del despacho el coronel López Gómez, y de la Jefatura de Estado Mayor el comandante don Nicolás Benavides.

ACTIVIDAD EN ALHUCEMAS.

Melilla.—Continúan activamente los trabajos para el establecimiento de una amplia base en la bahía de Alhucemas, construcción de un depósito de agua en Cebadilla y montaje de destiladoras para hacer potable el agua del mar.

Ya están terminadas numerosas pistas por las que transitan toda clase de vehículos, incluso automóviles. Se han abierto dos salones de barbería y un restorán.

Ha quedado formada la junta municipal, habiéndome nombrado alcalde al alférez señor Bautista. Se establecieron arbitrios sobre la entrada de mercancías para atender a los gastos del poblado.

PARTE OFICIAL FRANCÉS.

Rabat.—Informes oficiales franceses dicen lo siguiente:

«En el sector oeste un grupo de adictos ha echado fuera de la región de Babuda a parte de los contingentes enemigos que se hallaban en sus hogares. Se señala el retorno a sus hogares de bastantes familias que habían adherido a la disidencia. La aviación ha bombardeado Xauen y sus cercanías.

Sector del centro.—El enemigo logró franquear el Uarga a unos seis kilómetros al oeste de Fez el Bali, pero fué rechazado con facilidad por las fuerzas adictas, que le obligaron a volverse atrás, después de causarle bastantes bajas.»

La extraordinaria novela

**Inmaculada**

que hemos comenzado a publicar en feblitón y tanto está llamando la atención en toda España, por su singular interés, se vende en todas las librerías.

El que comienza a leer

**Inmaculada**

sigue hasta el fin con el mayor interés.

## En el Seminario de San José

La fiesta del Colegio

Siguiendo tradicional costumbre el Seminario de San José celebró ayer el XXVII aniversario de la instalación del Santísimo Sacramento en su capilla.

El motivo sublime de la fiesta, la convierte en fiesta eucarística con todas sus espléndidas solemnidades y encantos.

En tal día no se respira en el Colegio sino aire perfumado de incienso que se quema ante el Sacramento y que satura a las almas de los colegiales del más puro y casto amor a la Hostia Santa.

Ayer, de la mañana a la noche, todo fué un culto ininterumpido a la Majestad Divina, manifestada en el tabernáculo. Hasta el cuadro final de la velada literario-musical, fué una brillante apoteosis del Santísimo Sacramento.

Y esta es la nota característica de la llamada Fiesta del Colegio que toma en este día las proporciones de una magnífica y espléndida constelación de féridos amores que giran radiantes en torno del centro lumínico que todo lo alegra y embellece, Jesús Sacramento.

A las siete y media de la mañana, el M. I. Sr. D. Jesús Arés, rector del Seminario de San Jerónimo, celebró la misa de comunión, pronunciando sentida plática preparatoria.

A las diez y media, expuesto Su Divina Majestad se celebró la misa solemne, oficiando de preside el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, prefecto de estudio de la U. P. ocupando la cátedra sagrada el Dr. D. Pedro Cantero, profesor de la Universidad, quien desarrolló magistralmente el tema «La Eucaristía, punto de encuentro del amor de Dios al hombre y del amor del hombre a Dios.»

La Schola cantorum, reforzada con la del Seminario de San Jerónimo y varios profesores de la capilla de la Santa Iglesia Catedral cantó la misa de Haller y el credo de Palestrina de la misa del Papa Marce'o, que justamente llamó la atención.

Terminada la misa se organizó la procesión con el Santísimo por los andenes del Colegio, adornados con exquisito gusto, llevando las varas del palio, profesores de la Universidad Pontificia y antiguos alumnos.

Por la tarde, a las cuatro y media se cantó solemne Trisagio, predicando después el M. I. Sr. Doctor D. Daniel Torre Garrido, un magnífico sermón sobre el tema «La Eucaristía, Maestro de la verdad.»

La schola cantorum interpretó preciosas composiciones de canto polifónico, llamando la atención el «O sacrum», de Eslava, que resultó brillantísimo.

La inspirada poesía del aplaudido vate don Emiliano García Vedia, puso digno remate a la fiesta con la representación del auto sacramental «Camino de Redención», del que es autor.

El señor Alvarez, en su prolija y los actores todos, fueron muy aplaudidos, distinguiéndose principalmente el señor Robledo, por su dominio y naturalidad en la declamación y el Sr. Herrero por la perfecta adaptación a su papel.

El autor fué llamado a escena y el público le ovacionó calurosamente.

El Ilmo. Sr. Obispo Dr. Viladrich, que ha presidido todos los actos, hizo el resúmen en un discurso de elevados tonos patrióticos y profundamente religioso.

Como el argumento del auto sacramental versa sobre la catolicidad de nuestro Monarca Alfonso XII, a quien el Colegio profesa singular devoción, y en el que se fundamenta el amor patria, en el amor a la Eucaristía, rubrica la doctrina del auto sacramental y entra en la explicación filosófica del concepto Patria, que desarrolla bellísimamente, engarzándole con el amor a la Eucaristía.

El discurso entusiasmó tanto al auditorio que las aclamaciones no cesaron hasta que abandonó el Prelado la sala.

En síntesis, una gloriosa jornada eucarística que habrá prendido fogatas de amor eucarístico en el alma de los seminaristas, habrá puesto un rayo de esperanza en los directores y formadores de esa juventud elegida y habrá llevado unos momentos de consuelo al olvidado Prisionero de nuestros Sagrarios.

## Los graves accidentes del sábado

Choques de trenes, tranvías y automóviles

Un muerto y más de cincuenta heridos, siete de ellos graves

EL RAPIDO DE BARCELONA CHOCA CON UN MERCANCÍAS.

Cerca de la estación de San Fernando de Jarama chocaron el sábado por la noche el rápido de Barcelona y un mercancías.

El accidente ocurrió según la versión más fundada en la forma siguiente:

El tren de mercancías número 823 salió de Torrejón de Ardoz minutos después de las diez, y, según parece, en dicha estación quedaron los faros de señales, que debieron ser vistos por el maquinista del rápido de Barcelona, número 803. No fué así, sin embargo, y el rápido pasó por Torrejón con la velocidad de un relámpago, y, lanzado en la aguda pendiente que tiene término en San Fernando, a la altura del kilómetro 20, embistió al tren de mercancías, produciéndose el choque espantoso, por virtud del cual saltaron a uno y otro lado de los terraplenes de la vía restos de ocho coches del tren de mercancías, y a la altura de un montón informe de astillas y hierros subió el juego traser o del furgón de cola del mercancías, en cuya garita iba el guardafrenos Francisco Martínez. El cuerpo del desdichado obrero quedó empujado entre las maderas, cuyas astillas se le clavaron por numerosos sitios.

En el vagón tercero, a partir del furgón de cola, iba el cabo de Ingenieros de Ferrocarriles, en prácticas, Luis Eceola, que cayó envuelto en la parte de vagón que ocupaba a un terraplén. En el vagón inmediato viajaba otro obrero de la Compañía, José Miguel Ruano, que fué lanzado asimismo entre unos bultos a la parte izquierda de la vía. En el centro del convoy, y en un coche repleto de mercancías, iba otro mozo de la Compañía llamado Francisco Ruano, que recibió un golpe al ser lanzado por el empujón contra una de las paredes del coche en que iba.

Es el herido más leve de éstos, que han resultado las únicas víctimas de la catástrofe.

Entre los viajeros del rápido, un señor cuyo nombre ocultó el cuidadosamente, pero médico, sin duda alguna, a juzgar por la asistencia que inmediatamente se dispuso a prestar a varios de los conmovidos y heridos, se anticipó a la llegada de los facultativos que iban en el tren de socorro, y aunque el doctor Lacase y sus compañeros trataron de aviguar el nombre, fué inútil toda gestión.

En el despacho del jefe de la estación fueron prestados los auxilios convenientes a los heridos por los doctores Caparrós, Lacasa y Vidal.

El cabo de Ingenieros presenta la fractura completa del muslo izquierdo, varias lesiones en todo el cuerpo, fuerte conmoción cerebral y visceral. Grave.

José Miguel Ruano, fuerte conmoción visceral y la fractura de varias costillas, siendo su estado también grave.

Y Francisco Ruano sufre una herida pequeña sobre el ojo derecho y otra, de dos centímetros, en la región occipital. Su estado no ofrece el menor cuidado.

Del tren rápido no descendió ni un solo vagón, y únicamente el juego delantero de la máquina se desvió de los carriles, y por lo que afecta a este tren no hubo necesidad de hacer otra cosa que volver la máquina a los rieles.

Delante del rápido, a todo lo largo de la vía, la parte del mercancías, destrozada ofrecía de madrugada un aspecto tremendo. A esa hora no había podido ser aún extraído el cadáver del desgraciado guardafrenos Francisco Martínez, no obstante los ahincados esfuerzos de los obreros que han llegado de Madrid.

El gobernador civil de Madrid, a quien dió la noticia el Monarca en la estación cuando le estaba despidiendo acudió a San Fernando de Jarama, después de dar órdenes a las camiones de Sanidad para que acudieran a aquella estación para trasladar a Madrid a los heridos. Pero no hubo necesidad de hacerlo porque cuando llegó dicha autoridad al pueblo todos los heridos estaban instalados en un tren de socorro.

EN MADRID CHOCHAN DOS TRANVÍAS.—ENORME PANICO.—44 HERIDOS.

El sábado a última hora, ocurrió, en la calle de Segovia, frente a la de Mazarredo, un choque de tranvías a consecuencia del cual resultaron 44 heridos.

Según la versión recogida en el lugar del suceso, el hecho fué el siguiente:

Por la calle de Segovia y con dirección de la Plaza Mayor, marchaba a la altura del tranvía número 204. Al llegar el vehículo a la altura de la Costanilla de San Andrés se rompió una cadena del freno, y el coche inició un retroceso por la pendiente.

El conductor pretendió parar el coche, haciendo uso del freno eléctrico al propio tiempo que abría el depósito de arena, para que cubriese ésta los rieles; pero todo ello fué en vano, no sólo por lo pronunciado de la pendiente, sino, además, porque los rieles—mojados por la lluvia y cubiertos de hojas mojadas de los árboles próximos, atrastrados por el viento—estaban muy resbaladizos. Así, pues, el tranvía siguió retrocediendo con velocidad acelerada que se convirtió en vertiginosa en unos momentos.

Al ocurrir el espantoso choque se produjo una gran confusión, pues al estruendo de las plataformas al chocar y al de los cristales rotos, se unieron los ayes de los viajeros que, aterrados, se empujaban unos a otros pretendiendo ganar las salidas. Muchos de ellos cain enracimados sobre el empedrado.

Los transeúntes y vecinos acudieron al estrépito y vieron que la mayoría de los ocupantes de los coches estaban heridos y algunas mujeres yacían en tierra víctimas de síncope.

Vecinos y público rivalizaron en recoger a los heridos, comenzando, como era lógico, por los que parecían estar lesionados de gravedad.

Una de las primeras víctimas a quienes se trasladó a la Casa de Socorro sucursal de Palacio, fué a la viajera Isabel Terán que se hallaba en estado de gestación. Rápidamente se le aplicaron los auxilios de la ciencia, y después de serle practicada la primera cura se la condujo a la Maternidad.

En la Casa de Socorro de Palacio se prestó asistencia a 43 heridos, siete de los cuales presentaban lesiones graves.

CHOQUE DE UN AUTO SANITARIO MUNICIPAL.

Con objeto de efectuar el traslado de heridos acudieron al lugar del suceso cuatro automóviles ambulancia del servicio municipal, y a fin de organizar el buen funcionamiento de estos servicios se personó en la Casa de Socorro el doctor Chicote.

Cuando regresaba por la calle de Segovia uno de estos automóviles, conducido por el chófer Cruz Carretero y ocupado por los camilleros Benito Juan González Lico y Enrique Fernández Rico, el conductor, deslumbrado por los faros de un autobús que marchaba en dirección contraria, imprimió un viraje al vehículo y este fué a estrellarse contra una farola del alumbrado público.

Benito y Enrique resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

UN TRANVIA ALCANZA AL AUTO DEL JUZGADO.

También ocurrió un choque cuando el automóvil del Juzgado de guardia regresaba al Palacio de Justicia, después de practicar diligencias con motivo del suceso de la calle de Segovia.

Al llegar el vehículo a la calle Mayor, esquina a la de Bailén, fué alcanzado por un tranvía, que le dió un fuerte topetazo en la parte posterior.

El juez y demás ocupantes del automóvil, resultaron ilesos y el conductor y cobrador del tranvía pasaron a la presencia judicial.

OTRO CHOQUE.

A las tres de la tarde, un carro militar de dos mulos, que iba conducido por el soldado del regimiento de Ferrocarriles, Grego-

## CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona... Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.

Imposiciones a seis meses, 4 por 100.

Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.745.407'91 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

## Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37

Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

## TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

## Doctor C. URRACA

OCULISTA

Consulta: de doce a dos — Gratis a los pobres

LAÍN-CALVO, 18, PRIMERO

## Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

## LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.

De doce a dos. Vitoria 20, 1.

## EN BREVE

“El Desastre”

Plaza Mayor

## Casa

Se vende una de las más próximas al nuevo ferrocarril, buenas condiciones, tiene planta baja, piso y desván. Urge venta.

Informes, Bar «La Amistad», San Lorenzo 21, teléfono 516.

gorio Palau, fué cogido frente a la puerta del Moro por un tranvía que lo hizo volcar. Los tres soldados que iban en el carro regimental resultaron heridos. Los viajeros del tranvía solo recibieron el consiguiente susto. El Juzgado militar ha comenzado a instruir las diligencias propias del caso.

### INFORMACION MILITAR

**ASCENSOS**  
**Caballería.** — A comandante el capitán de España, delegado gubernativo en la zona de Burgos, don Dámaso Sanz Martín.

**Sanidad.** — A subinspector veterinario de primera, el de segunda, disponible en la sexta región, don Francisco Martínez García.

**OPOSICIONES**  
Se anuncian para cubrir varias vacantes de músicos de tercera, entre ellas una en La Lealtad y dos en San Marcial.

**RECLUTAMIENTO**  
Se dispone que el artículo 356 del Reglamento se considere ampliado como sigue:

Al Centro Electrotécnico y de Comunicaciones se destinarán: ingenieros industriales, de mina; y de montes, ayudantes y auxiliares de estas especialidades; licenciados en ciencias exactas, físicas, químicas y naturales; estudiantes de las referidas carreras; oficiales del Cuerpo de Telégrafos, radio-telegrafistas con título y operadores de radiotelegrafía; peritos mecánicos electricistas, y electricistas, relojeros, plateros, armeros, mecánicos en general, ayudantes mecánico y de automóviles, montadores electricistas y de automóviles, conductores de automóviles y motociclistas, maquinistas, fundidores y modelistas; forjadores, herreros, cerrajeros y caldereros; constructores de carrocerías, carpinteros, y ebanistas; torneros de metales y maderas; chapistas, hojalateros, platinistas, niqueladores, bronceistas, pintores y guarnecedores de coches; guarnicioneros, impresores y vulcanizadores.

Respecto a los reclutas que posean oficios o profesiones de aplicación en los demás Cuerpos y Armas, como escribitos, mecanógrafos, albañiles, sastres, etc., se practicará lo prevenido en el penúltimo párrafo del mismo artículo 356.

**DOCUMENTACION**  
Respecto al uso de sellos del Colegio Médico, se dispone:

Primero. Que por este ministerio y por todos los Centros, organismos y dependencias del mismo se exijan siempre en cuantas certificaciones se presenten en ellos expedidas por médicos civiles, los sellos correspondientes del Colegio, de dos pesetas para las certificaciones generales, y cincuenta céntimos de pesetas o de una peseta según se trate de poblaciones menores o mayores de 40.000 almas, para las de defunción.

Segundo. Que se exijan también los aludidos sellos en las certificaciones libradas por médicos militares cuando hayan sido solicitadas y expedidas por razón de su aptitud profesional y con independencia del carácter militar de quienes la autorizan; y

Tercero. Que no se exijan los referidos sellos en los certificados que expidan los médicos militares, por virtud del cargo que desempeñan en el Ejército, o en cumplimiento de preceptos legales o disposiciones reglamentarias.

**Contra catarros nasales**  
gripe, dolor de cabeza, etc.



**CAJA. 0'60 PESETAS**  
Venta: Sres. Amézaga y Cano, Barriocanal y vinda de Justo Martínez.  
En Salas de los Infantes, Farmacia de Plaza.

## GRAN FERIA DE CALZADOS

Almirante Bonifaz, 17 Al lado de la Casa Saldos Frente a la iglesia S. Lorenzo

**BURGOS**  
**SOLO POR UNOS DIAS**

Esta importante entidad con fábrica propia en PALMA DE MALLORCA y sucursales en varias poblaciones de España, antes de abrir otra nueva gran sucursal, hace conocer y acredita sus calzados, para ello ofrece en estos días, a precios de LIQUIDACION VERDAD LOS MEJORES CALZADOS y de mayor novedad y solidez.

**Calzados de todas clases :: Precios sensacionales**  
Sería imposible detallarlos todos, pero fíjese en éstos y todos son por el estilo

Zapatillas paño y sandalios estupendas, hasta el número 55	a	3 ptas.
Zapatos para señora, varios modelos, en piel negra, color y charol	a	4'90
Zapatos para señora, últimas novedades, clases extras	desde	12 y 14
Brotés para caballero en boxcañ negro todo suela	a	10'50
Zapatos y botas caballero clases extras cosidas a mano	desde	14 y 16 ptas.
Botas para mocitos, hasta el número 38, cosidas	a	10
Botas para niños, clase superior, en piel negra, color y charol, números 26 al 38	a	6, 8 y 10

**Visítenos y comprará**  
Para partidas importantes y lotes de caballero, señora y niños, hacemos precios extraordinarios

## Coliseo Castilla

**"Diego Corrientes"**

Entre esa porquería de folletos que sirven de ornato a los kioscos y puestos de periódicos, se suelen encontrar alguna vez, cubiertos con una chilla portada, cuadernos de baja prosa, que llevan por título «Los siete niños de Ceja», «José María el Tempranillo», «Diego Corrientes», etcétera, en los que se presenta a estos sujetos como dioses olímpicos, guardadores de las más bellas cualidades humanas.

Otro folleto mejor dicho folletón es el «Diego Corrientes» presentado ayer en el Coliseo Castilla y del que son autores los señores Burgos y Alvarez.

El arte se vislumbra apenas, en la tal obra, que por corto que se sea se ve que está hecha con el fin de cobrar los derechos de autor exclusivamente. Al célebre bandido le presentan los señores Burgos y Alvarez, rodeado de un nimbo de virtudes y digno de recibir la adoración de los demás mortales. El verso es pobre y ríspido, el lenguaje bajo, y hay momentos en la obra, completamente inconvenientes y del más pésimo gusto. Hasta heresías de las más burdas se dicen, como por ejemplo, robó a los grandes para dárselo a los pequeños, como manda Cristo. La ignorancia de los autores en materia de religión cristiana, es patente y su osadía al no reconocerla callándose, mayor. Con semejantes falsedades se engaña al público sencillo, que al ir estas cosas aplaude con toda la buena fe, creyendo que encierran algo de verdad. Cristo no mandó jamás semejante cosa, lo que mandó fué callar cuando no se sabe lo que se dice.

El público ingenuo, ese público que da de sí los bardos trashumantes de guiltra al hombro que ponen en romance a toreros y criminales, aplaude a rabiar.

Razón tenía Valle-Inclán en su conferencia del Ateneo, cuando decía que en España se reverencia siempre al que vive fuera de la ley y se crea para sí solo una moral, y que las últimas hazañas puestas en romance, no son las realizadas en Melilla, sino las de los bandidos el «Vivillo» y el «Pernales».

El actor señor Aguado, hizo un «Diego Corrientes» declamatorio y con un deje de lamentación, impropio de un bandido.

E. M. M.

### BOLETIN OFICIAL

**Sumario del número de hoy:**

Dirección general de primera enseñanza.—Maestras nombradas propietarias, de acuerdo con el Estatuto vigente y por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del mismo en vacantes del mes de septiembre último.

Gobierno civil.—Se abre información pública sobre la instancia del vecino de Aranda don Eduardo García del Pecho, que solicita modificar y ampliar la central eléctrica situada en el término municipal de Vadocondes.

Anuncio de la recepción definitiva de la carretera provincial de Roa a Burgos, a los efectos de la devolución de fianza al contratista de la misma.

Administración de Rentas públicas.—Relación de los vecinos de Villavieja de Burgos que han solicitado la legitimación en propiedad de los terrenos que se mencionan.

Servicio agronómico de la provincia.—Resultado de los análisis de vinos efectuados por el Laboratorio de la Sección Agronómica. Providencias judiciales y anuncios.

### TRES MESES GRATIS

(Octubre, Noviembre y Diciembre)

puede usted recibir LA HORMIGA DE ORO suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1926 y pagando la suscripción por anticipado.

Es la única revista católica semanal de actualidad gráfica que se publica en España.

Si no la conoce escriba una postal al apartado 26, Barcelona y recibirá, sin compromiso alguno, un ejemplar de muestra.

**Regalo a los nuevos suscriptores**  
Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos un tomo de 388 páginas de la obra NARRACIONES POPULARES del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Moehelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».

En Burgos se suscribe y facilitan gratis números de muestra en la librería «Centro Católico», Lain-Calvo 16.

## Ateneo de Burgos

El sábado 14 del corriente y a hora que aún no ha sido fijada, dará una conferencia en el Teatro Principal el culto comandante de Estado Mayor don José de Garduqui sobre el tema: «Literatura colonial».

Gran interés ha despertado esta conferencia por tratarse de una conferencia competetivista que además de una gran cultura reúne excelentes condiciones de exposición.

El Teatro presentará dicho día otro aspecto brillantísimo y el selecto público que acude a estos actos saldrá una vez más haciendo verdaderos elogios para nuestro Ateneo.

Para entrar al Teatro será condición indispensable presentar la tarjeta de «socio ateneísta», y se ruega a todas aquellas personas que pertenecen a la tal entidad no posean dicha tarjeta, hagan sus peticiones al secretario del Ateneo.

El día 21 del actual, volverá a nuestro Ateneo a dar otra conferencia el ilustre crítico de Arte, pintor notable don Ricardo Baroja que tan felizmente actuó el pasado curso por lo cual ha sido nuevamente solicitado. Dicho señor tratará un tema muy sugestivo e interesante: «La Bohemia del 98».

Ricardo Baroja que ha vivido dicha vida intensamente en los años anudados, conoce a la perfección todos sus matices, por lo cual su conferencia además de muy documentada será una interesante anécdota.

### Salón Parisiana

«Don Juan Tenorio» ha ocupado los últimos días de la semana la pantalla cinematográfica de este salón.

Ya el año pasado se proyectó, pero al igual que la obra original de Zorrilla, no produjo cansancio sino que el público la ha vuelto a ver con más afán.

El cinico aventurero, mudo en la pantalla ha sido tan aplaudido como el decidor de los versos sobre las tablas del escenario.

«Nerón» es la nueva proyección que ayer se ha empezado a proyectar. Es una visión de la Roma del tiempo del nefasto emperador.

**Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura**



**Leche Lechera**

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños, y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.



**Bicicletas - Motocicletas**  
MARCAS: Automoto - Peugeot - B.S.A.  
VENTAS: Al contado y a plazos  
J. Tinao - Prim 24 Burgos

## Coliseo Castilla

Martes, 10 de Noviembre de 1925

TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE: A LAS DIEZ Y MEDIA

**Colosal programa de cine y variedades**

- 1.º Una película cómica y revista GAUMONT.
- 2.º LOS LERIN malabaristas y equilibristas cómicos.
- 3.º CARMELITA SEVILLA, Estrella bailarina de gran belleza. Gran éxito en sus creaciones de bailes internacionales. Gran lujo en decorado y vestuarios.
- 4.º El formidable humorista PEPE MEDINA, en sus trabajos de gran comicidad. El que quiera pasar un buen rato que vea a PEPE MEDINA.

### Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

PRECIOS DE FABRICA  
JACINTO MANRIQUE  
Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar.  
Teléfono 6-25

### LAMPARAS WOTAN

De filamento metálico, Nitra, mateadas, opacas, opalinas, de todos los voltajes y número de bujías, se venden en el CENTRO DE REPRESENTACIONES

Vitoria, 14, bajo a precios ventajosísimos por su duración y economía

No compreis otra lámpara que ésta, la más barata y duradera de las de primera clase.

DOCTOR MARTIN RENEDO  
Especialidad: Aparato digestivo  
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis  
Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º, ifno. 80

## La "Unión Patriótica"

**Se abre, en Burgos, un período de gran actividad**

Por el señor gobernador se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Reunido, según se anunció, el Comité de la «Unión Patriótica» y en vista de las altas indicaciones recibidas para que se active la organización definitiva, se acordó llevar a la práctica, sin pérdida de tiempo, tal organización y, al efecto, y teniendo en cuenta las indicaciones hechas también por el presidente señor Gaitero, impositivo para su edad y ocupaciones de desempeñar el cargo con la actividad que él deseara, se acordó nombrarle presidente honorario y conferir la presidencia efectiva a don José María de la Puenta, de cuya actividad y entusiasmo se espera que recibirá grandes impulsos la «Unión Patriótica» en esta provincia.

En esta misma semana se comenzarán a llevar a la práctica los acuerdos, algunos de ellos importantes, relacionados con la organización referida.»

**Se arrienda**  
la gr. nja llamada «Santa Lucía», sita en el término municipal de Burgos. Ccnsta de 24 terrazas y casa, con una cabida de 185 fanegas de sembradura.

Para informes, don Gonzalo Mercado, Pr greso 1, 2.º, Burgos.

**Se arreglan**  
oda clase de relojes de torre, pared, despertadores y de bolsillo; garantizando los relojes de torre por cuatro o más años. En Belorado, calle de Barionuevo número 2, Julián Peña.

**Ayuntamiento de Burgos**  
ANUNCIO

Acordado por esta Corporación que las oposiciones para proveer la plaza de auxiliar de intervención de este Ayuntamiento, se celebren el día diez de noviembre actual y hora de las diez de la mañana en las Casas Consistoriales, se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los interesados.

Burgos, 8 de noviembre de 1925.—El secretario accidental, Mariano Villalán.

**Se necesitan**  
oficiales y aprendizas en la Casa de Modas, Almirante Bonifaz, 15, entre-suelo.

**ESPECIALISTAS**  
en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía.  
DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
Vitoria.—Teléfono 860  
(Portal de Ail, núm. 2, (Clínica))

### AUTOMOVILES DE ALQUILER

MARTIN DEL BARRO  
Omnibus a la estación del ferrocarril, coches parabombas, pascos y enfierros. Se reciben talones de pequeña y gran velocidad.

Central de avisos: Santander núm. 56. Teléfonos números 255, 455 y 865

### JOYERIA DE MODA

SOTIARES Y JOYAS montadas con las inalterables  
PERLA ORIENTE  
Venta exclusiva en esta casa.

**Gran ocasión**  
en pianos, armonios, autopianos, violines, guitarras, laudes, acordeones, armonías y toda clase de instrumentos de música.

Alquiler de pianos y cambio. Compra antigüedades. Espolón 20, almacén de música de Evancie L. López. Precios, más baratos que en fábrica.

**Sirvienta**  
Soltera o viuda, de 30 a 50 años y con buenas referencias, se necesita para marchar fuera. Informarán, calle de San Pablo, 10, 1.º.

## Noticias

**Notas de Sociedad**

**ENFERMOS**  
Se encuentra más aliviado de su dolencia el secretario del Ayuntamiento don Domingo Dancausa, habiendo quedado desde ayer retiradas las listas del domicilio del enfermo.

También ha experimentado gran mejoría en su enfermedad, el alguacil de Corona don Ignacio González Ordóñez.

**ONOMASTICAS**  
Hoy celebra su santo el acreditado industrial de esta plaza don Teodoro Madrazo.

**VARIAS**  
En la propuesta ordinaria de ascensos correspondiente al mes actual, ha sido promovido al empleo de comandante de Caballería, el capitán don Dámaso Sanz Martín, delegado gubernativo, en esta capital.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Noticias Varias**  
**UROSOVLINA.** Urosolvín — exclama un artificio — gracias a ti, mi vida no es un tormento!

Don Eduardo Hernández Barriocanal y doña Modesta Díez, han hecho un donativo de 50 pesetas para las atenciones de la Tienda Asilo, en memoria de su querido hijo Eduardo, que falleció el día 8 de noviembre de 1923. (q. e. p. d.)

No hay lo que resista a la acción calmante y descongestionante de las Pasillos CREPO.

**El mejor postre y más barato**

**Melones de oro**  
A ochenta céntimos el kilo en la Provedora, Antigua Cooperativa del C. C. de O., San Julián 63 y en el Almacén de Colonias de la Federación Burgalesa de S. A. C., San Pablo 24.

La Policía detuvo ayer a una mujer que se hospedaba en una posada de la calle del Corral de los Infantes, por sospechosa e indocumentada, habiéndole impuesto el gobernador civil 75 pesetas de multa.

**Flores de Valencia**  
tendrá mañana domingo en su puesto de Mercado Cubierto, el Valenciano.

**Se vende**  
un cochecito de niño. Informes Isla 7 portera.

**En Miranda**  
desea emplearse joven de buena familia con práctica comercial, en industria cualquier otro negocio. Tiene la práctica necesaria para llevar un negocio por vías de prosperidad y está al corriente de contabilidad llevando correspondencia española y francesa y todo lo relacionado con una oficina. Informes inmejorables y amplios se indicará a solicitud. Iniciales M. A. esta Administración.

Muchas veces habrá pensado usted, en que si encontrase un arado BRABANT marca Aranzabal le compraría mejor que de cualquier otra marca.

Usted puede lograr su capricho vistiendo la CASA GRIGELMO quien puede servirle cualquiera de los números que hoy fabrican los HIJOS del que fué el primer constructor del arado BRABANT en España.

Con cada arado se entrega garantía del mismo por DIEZ AÑOS. «Casa Grigelmo» Merced 6 y 8.

**LANAS**  
BEBE y B. A. se acaba de recibir un inmenso surtido en todo colorido novedad en el comercio LOS CHICOS, regalándose un juego de agujas de celuloide o níquel a toda persona que compre la lana suficiente para la confección de un jersey. Plaza Mayor 5. Teléfono 645.

**GARAGE**  
Se arrienda en la calle de San Julián 10

**ALTARES**  
Oratorios en general.-Moblamiento religioso.-  
VALERIANO MARTINEZ  
(Sucesor de Saturnino López)  
Puebla, 37.-BURGOS.

**Misacantanos**  
En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estam pas y carnets de gran novedad.

**TEATRO PRINCIPAL**

Mañana martes, a las seis y media y cuatio, secciones de variedades. Debut de la gran revista

**BA-BY**

BA-BY es la mejor revista de conjunto de novedades que en París está en moda, haciendo el deleite del público por su fastuosidad y «chic» en escena, de los veinte números que se componen BA-BY: típle, bailarinas, ilusionistas, cancionistas, etc. BA-BY es la revista que no fatiga al espectador, acrecentando su interés por la fastuosidad y gusto artístico. Vea usted BA-BY.

**SALON PARISIANA**

Mañana martes, a las siete y a las diez, estreno de la chistosísima comedia interpretada por el simpático y famoso saltarín

**Una novia y diez mil duros**

Completará el programa la escena cómica en dos partes EL NIÑO DE HOLLYWOY BLITACA, 0'60 Incluidos los impuestos

**El último varón sobre la tierra**

Pronto: «Los dos pilletes». La obra que ha conmovido a toda una generación. «Honrarás a tu madre», etc., etc.

**Sociedad Española de Montajes Industriales**  
Nuñez de Balboa 16.-MADRID

Turbinas hidráulicas - Motores de aceites pesados - Centrales eléctricas - Líneas de transporte - Redes de distribución - Molinos harineros - Serrieras mecánicas - Instalaciones de riegos

Hacemos gratuitamente los proyectos para las instalaciones efectuadas por nosotros. Garantizamos nuestras máquinas y trabajos. Corremos con todos los gastos hasta dejar las instalaciones funcionando. Damos facilidades para el pago

Informes en Burgos: Calle de Santa Cruz 32, 1.º, derecha

Angel Casado Fernández, hijo de Bernardo y de Isidra, natural de San Salvador del Valle, debe presentarse él, sus padres o algún interesado, en la Sección de Quintas de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, a la brevedad posible.

### COGNAC BARBIER

Esta tarde, a las tres, en la carretera de Madrid, fué arrollado por un carro, el joven Pablo González Lozano, de 17 años, resultando con la fractura del pié derecho.

Al pretender sacar la pólvora de un cartucho, Santos Páramo, de 26 años, reventó, hirriéndole un casquillo en la mano izquierda.

En la calle de San Cosme, se cayó José Melchor Saez, de 28 años, causándose la distensión de la pierna izquierda.

También sufrió una caída Victoria Velasco, de 26 años, produciéndose la fractura del peroné por su extremidad inferior y derrame articular (pierna derecha).

Todos fueron curados en la Casa de Socorro. \*\*\*

### GASOLINA

pura y bien filtrada, a 65 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

En Miranda ha sido detenida Esperanza Hernández Plaza, como presunta autora del hurto de varias prendas a su vecina Vicenta Martínez, cuyo hecho tuvo lugar en el mes de octubre último.

La Guardia civil del puesto de Guzmil de Hizan ha puesto a disposición del Juzgado de Aranda, a Bernabé Nebreda Martín, el cual el día 5 del actual, produjo un reyerta, con una navaja, dos heridas a su convecino Saturnino Nebreda Núñez, falleciendo éste a consecuencia de las mismas.

El día 6 del corriente se declaró un incendio en el convento antiguo de San Francisco, situado en las afueras de Medina de Pomar, propiedad de don Avelino Alonso Porres, quemándose el tejado del lado Este, habitado por Victoria Sáiz y Pedro Miguel.

El hecho se cree casual, calculándose las pérdidas en unas tres mil pesetas.

Pedro Palacios Barato, promovió escándalo en la vía pública, siendo detenido por un guardia municipal y conducido a la Comisaría.

El gobernador le ha impuesto diez pesetas de multa.

En el escenario del Coliseo Castilla tuvieron unas palabras, noches pasadas, el actor Eloy Salvador y el empleado Félix García, siendo agredido éste por el primero, de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

Anoche el Félix agredió con un martillo al actor señor Salvador, que resultó con varias heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

La Comisaría de Vigilancia ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar escándalo, y 5 a otro, por no llevar luz en un carro.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar escándalo, y 5 a otro, por no llevar luz en un carro.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar escándalo, y 5 a otro, por no llevar luz en un carro.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar escándalo, y 5 a otro, por no llevar luz en un carro.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar escándalo, y 5 a otro, por no llevar luz en un carro.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar escándalo, y 5 a otro, por no llevar luz en un carro.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar escándalo, y 5 a otro, por no llevar luz en un carro.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar escándalo, y 5 a otro, por no llevar luz en un carro.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar escándalo, y 5 a otro, por no llevar luz en un carro.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar escándalo, y 5 a otro, por no llevar luz en un carro.

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa a cuatro individuos por dar voces descompasadas a deshora de la noche; 50 a otro, por cantar y dar escándalo; 25 a otro, por dejar abandonado un carro y contester al guardia en malas formas; 10 a otros tres, por no tener matriculada la bicicleta; 10 a otro por dar esc

DE ENSEÑANZA

La higiene escolar en Alemania

Asunto es éste de la higiene al que debieran atender mejor en todos los pueblos civilizados. Algo se hace y cada vez se va mejorando en tal sentido, pero creemos que en esta clase de trabajos no hay quien supere a Alemania, que siempre cuidó mucho del problema. Y a propósito vamos a informar a nuestros lectores de cuanto concierne a la higiene escolar alemana, aunque sea dentro de los estrechos límites de un artículo.

Hace un cuarto de siglo que se agregó a las escuelas municipales de Berlín, personal médico con objeto de velar por la higiene de los alumnos y dar informes sobre cuanto observaran en ellas. Algunas ciudades alemanas se habían adelantado, en este respecto a la capital de la Confederación germánica, y las demás siguieron pronto. El ejemplo. Pocos años bastaron para que se generalizase la inspección médica en los centros docentes, evolucionando paralelamente al progreso de la educación. En Suiza en Inglaterra, y en Norteamérica se ha observado también en estos últimos tiempos, un gran desarrollo respecto a higiene escolar, cosa que confesamos en honor a la verdad.

La misión del médico escolar es observar el estado sanitario de los niños que requieren especial cuidado al ingresar en las escuelas y se ha conseguido que suspendan sus estudios los afectados físicamente, que se vigile el desarrollo de los enfermos, que se realicen investigaciones personales, que sean reconocidos con frecuencia todos los alumnos de los establecimientos docentes. También interviene el médico en casos de enfermedades contagiosas proponiendo la clausura de la escuela o la intervención de una clase, informando sobre la selección de niños que deben formar grupos para las colonias de vacaciones costeadas por el Estado o por el Municipio.

Poco después de crearse la inspección médica, pudo observarse que si bien los facultativos hacían constar defectos físicos, no se hallaban en situación de someterlos a tratamiento. Las comunicaciones dirigidas a los padres

manifestando la existencia de enfermedades no surtían efecto alguno en la mayoría de los casos. Y para evitar este inconveniente se agregó al médico una cátedra especializada en beneficencia, la cual tiene la facultad de efectuar visitas domiciliarias, informando luego al médico y al director de la escuela de la situación de las familias de los niños. El resultado fué que una parte de las enfermedades no se produce en la escuela sino que proviene de los primeros años de la infancia, perjudicando la actividad escolar en proporciones considerables. Por tal razón, se fué perfeccionando la higiene de la primera infancia, de modo análogo a la que observa con los niños de pecho.

Todos éstos detalles y de los que a continuación exponemos, nos debemos al ilustre doctor Gottstein, director ministerial en Berlín, muy conocedor del problema. Las experiencias sacadas muestran las necesidades de sujetar al tratamiento médico los ejercicios físicos de la juventud, sus juegos, deportes y excursiones, actuando siempre el inspector médico como consejero. Tales funciones de asesor las ejerce cuando el alumno trata de elegir profesión con el médico, el maestro y el psicólogo, formando un tribunal para atestiguar las aptitudes de los adolescentes.

Los inspectores médicos laboraron con las delegaciones de los cuarteles cuando después de la guerra organizaron en Alemania la alimentación en gran escala de los necesitados.

Los Municipios alemanes han reanudado recientemente este admirable servicio de alimentación con el que se presta auxilio muy estimable a la población menesterosa.

De donde se deduce que los médicos escolares, honra de la clase, han venido a ser algo más que consejeros de las autoridades de Instrucción pública. Esos médicos constituyen hoy el núcleo central de la higiene infantil, de vitalísimo interés para el desarrollo físico de la población futura.

A. BRAUN. Berlín octubre 1925.

Los abonos reducen los desastrosos efectos de la sequía

Para que se forme un kilo de materia seca vegetal, es necesario que circule por la planta que la ha de producir una cierta cantidad de agua, variable según la especie y las condiciones del terreno y clima. Este agua es el vehículo que transporta parte de los elementos necesarios—desde luego, todos los minerales—para la formación de la materia vegetal, y cada especie botánica necesita una cierta cantidad de estos elementos, que varían entre muy estrechos límites. Se toma de aquí, que si para formar un kilo de materia seca en el trigo, por ejemplo, se necesitan tantos o cuantos gramos de nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, cal, magnesio, etcétera, y estas substancias han de ir disueltas en el agua que por la planta circula, si por efecto de la escasez de estos elementos en el suelo los jugos de la tierra tienen escasa concentración, se necesitará que circule mayor cantidad de este líquido para formarse un kilo de materia seca; o lo que es lo mismo que a mayor cantidad de elementos nutritivos solubles existentes en el suelo, corresponde menor cantidad de agua necesaria para la formación de materia vegetal. Claro está que esto hasta cierto punto, puesto que un exceso de concentración de los jugos que circulan por el suelo determina la muerte de la planta. Ahora bien, para llegar a que la concentración de los jugos del suelo fuera excesiva, se necesitaría emplear cantidades solubles de abonos ocho o diez veces mayores que las más elevadas dosis recomendadas por la técnica agronómica.

Todos los grandes agrónomos del último tercio del siglo pasado y los del actual han practicado experiencias y hecho determinaciones de laboratorio que demuestran cuanto venimos diciendo. Dheberin consiguió que la planta de cebada consumiese tan solo 292 kilos de agua para formar un kilo de materia seca, abonando las plantas al objeto de la experiencia, contra 867 que consumió el mismo vegetal cultivado en la misma tierra y sin abono. Se ha conseguido reducir a 250 kilos el agua necesaria para producir un kilo de materia seca en maíz, abonando convenientemente el campo, contra 503 que se necesitan para producir la misma cantidad en tierras sin abonar. Widtsoer redujo los 908 kilos de agua que se necesitaban para producir un kilo de materia seca en tierra fértil sin abonar, a 613 kilos abonando convenientemente y a 585, añadiendo nitrato de sosa.

De todas estas experiencias resulta que puede reducirse mucho la cantidad de agua necesaria para sostener una cosecha remuneradora empleando fertilizantes adecuados y en cantidad suficiente y como el magno problema agrícola que hay que resolver en España es el de combatir la sequía inmensa extraordinariamente la cantidad de agua necesaria para la formación de materia vegetal, tanto o casi tanto, como proporcionalmente para que no falte, y desde luego, es importantísimo tomar los dos efectos; conservación por medio de las labores oportunas del agua que cae en el suelo y reducción de su consumo, por el empleo de abonos.

Los abonos desempeñan, en el caso concreto del cultivo de suelos áridos, dos funciones a cual más importantes; una, la reducción del consumo de agua, y otra, proporcionar a la planta elementos nutritivos inmediatamente asimilables. Cuando se trata de cultivos en suelos en los que las precipitaciones pluviométricas anuales llegan a 300 milímetros anuales, es el caso de gran parte de las mesetas centrales de la península aun cuando se conserven cuidadosamente estas aguas apelando a los procedimientos modernos de cultivos, tanto del Dryfarming, como de las líneas distanciadas, la cantidad de aguas será escasa para producir cosechas remuneradoras y para la formación de un kilo de materia seca, se necesitan 750, 800 o 900 kilos de agua. En cambio puede ser suficiente que con una adecuada fertilización se reduzca esta cifra a 500 o 600 kilos. Los abonos pueden producir, por la reducción y el consumo de un 25 o 30 por 100de agua, efectos equivalentes a la conservación de este líquido por medios mecánicos; eso con independencia de los efectos que producen sus elementos nutritivos para la planta.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Primer Congreso Nacional de Educación Católica

LAS CONCLUSIONES

(Continuación)

21. Se considera indispensable una práctica de cinco años, por lo menos, en escuela o colegio de primera enseñanza para el ejercicio de la inspección profesional.

22. Debe aumentarse el número de inspectores y singularmente el de inspectores para las escuelas primarias.

23. Para aumentar las vocaciones al Magisterio es indispensable dotar de becas a los alumnos que carezcan de recursos y elevar cuanto sea posible el sueldo de escala en el escalafón.

24. Deben fomentarse las bibliotecas escolares y las pedagógicas cuidando de que se formen por libros bien elegidos por la doctrina, los métodos de exposición y las condiciones editoriales.

EDUCACION FISICA.

1.ª La ficha biométrica escolar, establecida ya en otros países, es absolutamente indispensable en nuestros colegios y escuelas de primera enseñanza, si ha de aspirarse a una educación racional y útil.

2.ª Más provechoso que la aprobación de una asignatura de Gimnasia, tal como está establecida hoy día, es hacer obligatoria la revisión periódica de la ficha biométrica, como condición para proseguir los estudios.

3.ª Es necesario la creación de escuelas-sanatorias para aquellos niños que no lleguen al mínimo exigido y cuyos padres carezcan de medios para el mejoramiento físico de sus hijos.

4.ª Urge la multiplicación de cantinas escolares, con un dietario arreglado a las enseñanzas de la bromatología actual.

5.ª Urge asimismo la instalación en las escuelas públicas y privadas de departamentos para duchas y baños y si es posible de piscinas de natación, fijando oficialmente en el horario escolar el tiempo destinado a estas prácticas hidráticas.

6.ª La dirección de la educación física exige especial preparación del maestro de acuerdo con el médico especialista. Es necesario la creación en España de centros análogos al Real Instituto de Gimnasia de Estocolmo.

7.ª Hace falta una legislación sobre sociedades deportivas en que, ante todo, se prescriba la dirección técnica por medios especializados y con el título correspondiente para evitar los abusos de los deportistas y reglamentarlos debidamente.

8.ª Los Ayuntamientos deben dotar a las poblaciones de jardines en número y capacidad proporcionados a la densidad de la población infantil y para uso de ésta.

9.ª En las escuelas debe existir un campo de recreo suficiente para el desarrollo físico.

OBRAS CIRCULO-ESCOLARES Y POST-ESCOLARES.

1.ª Las obras de las colonias mutualidades y cantinas y roperos escolares encierran sanos principios de confraternidad cristiana y deben ser promovidas y apoyadas por los católicos.

a) Estableciendo colonias escolares tanto normales como de convalescentes, enfermos, degenerados, viciosos e incorregibles, interviniendo en su organización y funcionamiento el párroco, el maestro y el médico. La educación religiosa tendrá en las colonias tanta importancia como la intelectual y física.

b) Fundando cantinas y roperos escolares, los cuales, al asegurar la normal asistencia de los niños a la escuela, son el mejor nexo entre ésta y la sociedad,

y constituyen un medio eficazísimo para que los niños de las distintas clases sociales establezcan lazos de cordialidad.

c) Creando mutualidades escolares no solo en las escuelas nacionales y catequesis, sino también en los colegios de segunda enseñanza regidos por comunidades religiosas; haciendo activa propaganda de la Mutualidad e interviniendo en su administración la Federación de todas las de una misma región o provincia.

2.ª El Congreso excita el celo de los maestros y personas caritativas para la fundación de clases prácticas por lo menos semanales, de Agricultura, Industria o Comercio, según el carácter de la región para los niños que han terminado la instrucción primaria; y espera de los maestros y directores de colegios la formación de sociedades de exalumnos con carácter moral y recreativo como medio utilísimo de protección para los niños que dejan de asistir a las escuelas y colegios.

3.ª El Congreso hace también votos para que se establezcan oratorios festivos en todas las parroquias.

4.ª Se declara como obra muy necesaria y trascendental la formación de Residencias católicas de estudiantes, en especial en los grandes centros de población escolar.

5.ª Se interesa a los católicos para que funden seminarios de maestros como los del Ave María de Granada y del Sagrado Corazón de Huelva, y doten en ellos becas para seminaristas pobres del Magisterio. El Congreso solicita al Gobierno que proteja a estos seminarios y exima del servicio militar activo a sus alumnos mientras permanezcan en el seminario o regentando una escuela.

6.ª Darla la eficacia de las Congregaciones marianas en la formación integral de la juventud, el Congreso encarece la conveniencia de fomentar la vida de las Congregaciones ya existentes y de fundar nuevas Congregaciones en las parroquias donde no existen. Para fomentar la unión y acrecentar las fuerzas se invita a todas las Congregaciones para que se asocien en la Confederación Nacional Mariana, aprobada y alabada por todo el Episcopado español.

7.ª El Congreso acuerdo recomendar una mayor penetración entre las Congregaciones y las Asociaciones de estudiantes católicos. Asimismo recomienda a los colegios, Congregaciones, Asociaciones, etc., que organicen secciones deportivas, procurando que las horas de los deportes no estorben para el cumplimiento de los deberes religiosos.

8.ª El Congreso declara que es de indiscutible y urgentísima necesidad establecer obras post-escolares que conserven y salven los frutos de la educación recibida en la escuela.

Deben crearse asimismo Asociaciones de padres y madres de familia para actuar en torno a las Universidades, Institutos y escuelas, según los fines particulares de cada uno de estos centros.

9.ª El Congreso cree de suma necesidad y trascendencia en la familia española, particularmente en la obrera, los conocimientos elementales de la Pedagogía doméstica.

10.ª Para difusión de la cultura y para contrarrestar de una manera positiva las malas lecturas, es deseo del Primer Congreso que se establezcan en todas las parroquias de España, bibliotecas circulares.

11.ª El Congreso declara que uno de los más importantes resultados del mismo ha de ser el robustecimiento de la Federación Católica del Magisterio, de la cual formará parte el profesorado, tanto oficial como privado, de todos los grados de enseñanza.

12. El Congreso proclama como una de las más apremiantes necesidades, no solo el sostenimiento, sino el mayor desarrollo del Colegio de Huérfanos del Profesorado bajo la advocación de la Sagrada Familia donde se dé una educación católica. Para ello solicita de los profesionales el apoyo moral y económico y ruega al Gobierno que declare oficial dicho colegio.

13. Las obras del espíritu misionero deben ocupar lugar preferente entre las obras circumspectas y post-escolares; entre otras se recomienda las asociaciones, los días misionales y las luchas misionales. El Congreso, reconociendo el excepcional valor educativo de la obra misionera de la Santa Infancia, la recomienda encarecidamente a todos los maestros y educadores de España y obediendo fielmente la reiterada voz de los Sumos Pontífices, desea que todos los niños españoles se alistén en ella. Igualmente recomienda el fomento de vocaciones para el apostolado misionero.

14. Se interesa la creación de internados católicos para jóvenes estudiantes, semejantes a los que ya tiene establecidos la Institución Teresiana, los cuales deben favorecer y fomentar los católicos de modo preferente, sosteniendo además en ellos becas para alumnos pobres.

15. Es de gran conveniencia que cada Asociación piadosa cree o proteja una escuela católica y que para estímulo de todas, se dé cuenta en el Boletín de la Diócesis de la Asociación que protege y de la escuela protegida.

16. En todos los centros docentes deben implantarse las Asociaciones femeninas de estudiantes católicas para llegar a que la Confederación agrupe a todas las escuelas de España. Siendo distintos los fines se organizarán separadas las masculinas de las femeninas. Estas se apartarán de las corrientes feministas que tienden a desvirtuar la misión de la mujer.

Es esencialísimo que la Asociación no abandone a las asociadas al terminar sus estudios hasta que ingresen en otra Asociación de carácter profesional católico.

17. En los Sindicatos, Asociaciones religiosas, escuelas nocturnas para obreras e instituciones similares deben organizarse clases complementarias con el aliciente de enseñanzas propias de la mujer y cursos de conferencias para las jóvenes.

CONCLUSION FINAL.

Siendo la educación una función social y no teniendo en ella el Estado más que una misión tuitiva supletoria, el Congreso de Educación católica aspira a la libertad de enseñanza en su más amplio sentido, dentro, naturalmente, de las normas morales de toda sociedad bien constituida.

Recordatorios sencillos y de alta novedad se hacen en la Imp. de este periódico Benito Gutiérrez, núm. 1

Recordatorios sencillos y de alta novedad se hacen en la Imp. de este periódico Benito Gutiérrez, núm. 1

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, asistente del Ortopédico American Institute (Ortopédico Moderna Norteamericana)

donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos), Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera), Escosiosis, cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral e hirsutidades). Desviaciones raquídeas de los miembros, pies equinos alus y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastropops (caída de estómago), nefropops (riñón caído), enteropops, anteropops, anevrosión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grade por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajo sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocada.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica y su gabinete, Plaza de General Santocildes número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

“LOS DOS CHAUFFEURS”

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTOMOVILES DE ALQUILER

San Pablo 34. Teléfono, 498. BURGOS

Vidriera Internacional.—S. Zavala y Compañía, S. en C.

ZUBIETA NUM. 7.—SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espejos — Baldosas prismáticas para pisos — Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.

SERVICIO RAPIDO — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Folletones de EL CASTELLANO (4)

De la Biblioteca “Patria” (Novela laureada)

Inmaculada

de Montellano detuvo en su hijo la mirada con súbito asombro. La alívea del tono y la arrogancia noble de las palabras, dejáronla un punto desconcertada; siempre conseguía Agustín este resultado cuando levantaba una punta del velo encubridor de su yo íntimo. Socialista declarado (en el más amplio y buen sentido de esta palabra) protector decidido de sus obreros, democratas en sus ideas, ahora se le aparecía como un aristócrata celoso de la pureza de su nombre, orgulloso de su elevado nivel social. Y, como siempre, renunció a analizar esta naturaleza compleja ante la cual sus esfuerzos de observación se estrellaban, contentándose con sentirse orgullosa de este muchacho, hermosa compensación que el destino ofre-

cía a sus penas de madre muy desgraciada en otros de sus hijos.

—Bien Agustín. Escribiremos al notario de Valleparado ¿no? O mejor, escríbelo tú en mi nombre.

—Conforme, mamá. Y de la cuestión de intereses...

—En cuanto a eso, desde luego puedes hacerle presente a ese señor que la señorita de Gil de Falla dispondrá a su antojo de todas sus rentas íntegras. Nuestra hospitalidad dejaría de serlo si admitiésemos por ella retribución.

—Por algo se llama hospitalidad sonrió Agustín—, es decir, una cosa grande, y noble, y hasta caballerescas... Una de las pocas cosas que aún no se venden, pese a las corrientes modernas que tienden a envilecerlo todo por el metal...

Ahora era irónica la voz y burlesca la mirada de los hermosos ojos. Se acercó a su madre para besarla suavemente, recogió su sombrero de encima de una silla y murmuró mientras salía por la mampara de cristales esmerilados, a un «hall» soberbio lleno de plantas y de estatuas.

—Vamos a discutir con el ingeniero sobre la turbina...

Una vez fuera del saloncito de sederías claras del «hall» primoroso y de los jardines bien cuidados de la quinta, Agustín Montellano ya no volvió a pensar más en la primita rústica. Desde la muerte de su padre, todo el peso de los negocios gravitaba sobre sus fuertes hombros de luchador incansable, bajo su dirección acertada y competente, las importantes fábricas de papel doblaron su producción, perfeccionándola; cada día se implantaba un adelanto; el nombre de la casa crecía en el mundo de la industria y del comercio, dentro de los cuales era una figura de relieve el muchacho elegante y distinguido, de apariencia sencilla y señorial a un tiempo. Y mientras sus hermanas se divertían bailando en los salones aristocráticos; mientras su madre deslumbraba con el fausto de buen tono de su casa, creando alrededor del nombre del industrial una leyenda de refinamiento y de elegancia, él, con su poderosa inteligencia y actividad maravillosa, daba nue-

vos impulsos a los caudales que los otros (mariposas frívolas) dejaban en sus manos. Cuando la primavera de otoño aparecía con sus nieblas, dando al campo un tono melancólico con la caída de las hojas, la familia Montellano desaparecía con su servidumbre, su balumba de equipajes y sus automóviles para ir a establecerse en Madrid, su habitual residencia. Y entonces la grandiosa quinta, edificada en medio de jardines que la separaban de los talleres, dormida, cerrada y muda, se aletargaba en un sueño de quietud y de silencio. Para Agustín resultaba demasiado grande; no tenía tiempo de sentirse solo porque el continuo tránsito de los negocios, apenas dejaba un momento de ocio en su vida; pero así y todo, experimentaba una sensación desagradable de abandono al verse entre todas aquellas habitaciones altas de techo grandes de proporciones, moviéndose entre los muebles enfundados, como un fantasma silente. Y así, desde el primer día en que por la muerte de su padre hubo de asumir todos sus

trabajos y responsabilidades, decidió instalarse en un pabellón contiguo al del ingeniero director de los talleres en el extremo de una de las fábricas, orientado al mediodía entre un verdadero océano de pinos centenarios y venerables. El ingeniero solía comer con él casi a diario; era un solterón recalcitrante, amigo de la naturaleza, de la caza y de la buena mesa, pero enemigo declarado de convenciones sociales, etiquetas y cumplimientos, al cual causaban un verdadero suplicio las temporadas que la familia pasaba en la quinta. Los humos de grandeza de la señora viuda de Montellano le obligaban con frecuencia a vestirse el «smoking» (oh, prenda aborrecida) para asistir a la comida o la velada; y no pocas fueron las veces que con rabia y con dolor observó, desesperado, sus manos ennegrecidas por el examen reciente de una máquina o por la acción de unos ácidos en una sesión de laboratorio... Hubiera querido hundirse bajo tierra antes que alargar esa mano tan horrorosamente oscurificada por el noble trabajo, pa-

ra estrechar con ella las otras manecitas suaves y perfumadas de las hermanas de Agustín.

En esta mañana de primavera en que la tierra augusta despertaba del letargo invernal con loca carcajada de flores y de luz, Agustín Montellano caminaba con su paso vivo, ágil y elegante bajo las frondas de sus jardines, hollando la fina arena festoneada de violetas de las grandes avenidas. Su cerebro, absorto en cálculos industriales, no pudo impresionarse de toda la belleza sugestiva del paisaje y del ambiente; ni sintió aromas de rosas que le rozaban la cara, ni oyó el zumbido elocuente de los insectos en celo que se perseguían anhelosos bajo la gayera bóveda de acacias floridas, ni los vacilantes trinos de los pájaros nuevos que ensayaban bajo el ojo vigilante de los padres el primer canto y el primer vuelo... Agustín Montellano dejaba resbalar toda esta poesía insinuante, sin abrirle las puertas de su alma para que allá en sus rincones, fecundase una ilusión de juventud en un momento de locura. Muy serio,

## INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.  
Las fechas corresponden a las del último mercado.

### De la región

**Cantalejo, 7**  
Trigo a 85'00 reales fanega, centeno a 60, cebada a 52, avena a 38, algarrobas a 61, yeros a 28, patatas a 2'00.

**Nucientes, 7**  
Trigo a 82 reales fanega, centeno a 61, cebada a 54, avena a 36, yeros a 25, patatas a 2'50.

**Mansilla de las Mulas, 6**  
Trigo a 81 reales fanega, centeno a 66, cebada a 54, algarrobas a 65, avena a 36, patatas a 5'00.

**Vitigutino, 7**  
Trigo a 80, centeno a 65, cebada a 51, avena a 31, yeros a 20, algarrobas a 40, alubias a 56, muelas a 14'50, patatas a 1'75.

**Trigueros del Valle, 7**  
Trigo a 81, centeno a 66, cebada a 52, avena a 34, yeros a 20, algarrobas a 60, patatas a 2'75.

**Soria, 7**  
Trigo a 82, centeno a 61, cebada a 62, avena a 40, yeros a 68, patatas a 5'00.

**Valderas, 7**  
Trigo a 81 reales fanega, centeno a 69, cebada a 52, avena a 40, yeros a 69, lentejas a 2'75 arroba.

**Herrera de Pisuergra, 7**  
Trigo a 80, centeno a 66, cebada a 57, avena a 35, yeros a 66, patatas a 1'75. Entraron 28 cabezas de vacuno, 350 de lanar y 25 cerdos, cotizándose a buenos precios.

**De la provincia**

**Pampliega, 5**  
Trigo a 81,80 reales fanega, centeno a 60, cebada a 48, avena a 32, yeros a 53, garbanzos a 115, alubias a 00'00 pesetas, patatas a 2'00.

**Aranda de Duero, 4**  
Trigo a 80, centeno a 62, cebada a 52, avena a 36, yeros a 66, algarrobas a 68, patatas a 2'00.

**Villarcayo, 6**  
Trigo a 81, centeno a 68, cebada a 54, avena a 26, yeros a 60, patatas a 2'00, alubias a 65 pesetas.

**Catarros rebeldes se curan con PECTOBENZOL**  
Recomendado por eminencias médicas  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
GARAGE ELECTRICO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA  
**RUFINO S. GONZALO**

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.

## Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América.  
Directamente para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte:  
8 de octubre, vapor "Weser", Pesetas 587'95.  
22 de octubre, vapor "Madrid", Pesetas 587'95.  
28 de octubre, vapor "Sierra Ventana", Pesetas 632'80.  
11 de noviembre, vapor "Werra", Pesetas 587'95.  
18 de noviembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 632'95.  
3 de diciembre, vapor "Köeln", Pesetas 567'95.  
20 de diciembre, vapor "Sierra Górdoba", Pesetas 632'95.

### LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana, salidas de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte:  
23 de octubre, CREFELD, Pesetas 539'50.  
Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas y en tercera, 539'50.  
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.  
Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.  
Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España.

**LUIS G. REBOREDO ISLA**

VIGO: García Ollóqu, 2.-Villagarcía: Marina, 14.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO y JARABE  
Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

**Al igual que el hábito no hace al monje...**

... las falsificaciones de una buena marca no valen nunca como la marca misma. La gran notoriedad de los **Lithinés del D'Gustin** ha hecho surgir muchas imitaciones groseras e ineficaces. Vayan con cuidado! Exijan en cada caja el nombre del D'Gustin. Es la garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineral, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado y vejiga.

Exijan los verdaderos

**Lithinés del D'Gustin**

La caja de 12 saquitos para hacerse 12 litros de agua mineral, ligeramente gaseosa, de beber delicioso, pura o mezclada con vino.

## LOS MÉDICOS

son los únicos capacitados para juzgar de la eficacia de un medicamento.

### Lactofitina

el renombrado tónico reconstituyente infantil ha sido rigurosamente experimentado, durante más de diez años, por eminentes pediatras, y todos, con rara unanimidad, han proclamado que

### Lactofitina

en casos de raquitismo, escrófula, tuberculosis diversas, mal de Pott, convalecencia y falta de apetito, es de una eficacia sorprendente.

Desconfíe usted de anuncios ditirámicos; y si, por desgracia, sus hijitos padecen alguna de las enfermedades citadas, o por criarse débiles y enfermizos están amenazados de padecerlas, adminístreles

### Lactofitina

el tónico reconstituyente infantil que los médicos prescriben de preferencia y que los niños toman con delicia, porque les sabe a golosina.

Preparación del Laboratorio IBERO.

## Lotería de Navidad

Recibos talonarios se venden baratos en esta imprenta

### TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros. Figura entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima exigencia.  
Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte para caballo, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

VINOS Y CONAC  
**PEDRO DOMEQ Y COMPAÑIA**  
JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: **LUIS DE PABLO** Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

## Talleres mecánicos

Reparación y montaje de turbinas, calderas y máquinas de vapor, motores de todas clases, molineras, bombas para elevaciones de agua y otros usos y de maquinaria en general. ARMADURAS METÁLICAS para tejados, puentes etc. y todo cuanto se relacione con esta industria. Especialidad en la reparación y corte de piezas con la AUTOGENA.

Carretera de Santander ANGEL y JUSTO VELEZ Burgos.

La Unión y El Fénix Español  
COMPAÑIA DE SEGUROS

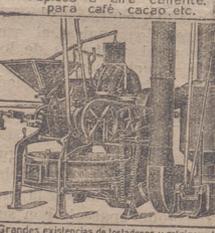
Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
60 años de existencia  
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

## LA HERNIA

(Patente de invención 71376)  
quedará retenida a la aplicación del Prototipo del tratamiento no operatorio; ya no causa más sufrimientos ni molestias y definitivamente curará a los pocos semanas, sin privarse el enfermo de nada y sin más aparatos ni vendajes; no tiene ya que usarlos; tal es la virtud potencial del CRAN CONSOLIDATIVO RAMON, de fama mundial, aprobado por Real C. de Sanidad Pídanse opúsculos gratis.  
Despacho: Carmen, 88, 1.º.—BARCELONA.  
Consultorio en MADRID: ARRIETA, 11.

**TOSTADORES**  
rápidos a aire caliente para café, cacao, etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños.  
Desde los más sencillos hasta los más perfeccionados.  
Todos los modelos para la industria del café.  
Pida V. Catálogo a la primera casa del país en esta especialidad:  
**MATTHS-GRAUBER** Aparado 185. BILBAO

**PABLO BARBERO**  
Almacén de vinos de todas clases  
Depósito en la Alhóndiga, número 54  
Almacén, Miranda, número 9

CADA CUAL TIENE SUS DEFECTOS  
**LAS LAMPARAS TUNGSTAM GENUINAS (Budapest), NO LOS TIENEN**  
Exíjales en los buenos Establecimientos de Electricidad o en  
**Montera, 10.—MADRID**

Curar el estómago el «Elixir Estomacal Seiz de Carlos».

## NOVEDAD LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia  
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.  
Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay catálogos.  
**Patent Magic Weaver**  
Ariban, 226.—Barcelona

**Máquinas de escribir**  
YOST y REMINGTON, PORTABLE AL CONTADO y A PLAZOS y USADAS DE DIFERENTES MARCAS  
**Taller de reparaciones**  
CASA YOST — Cran Vía, 14 — BILBAO  
Se desean representantes en partidos judiciales

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos militares

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Vapores que prestarán servicio en el mes de noviembre

**Línea de Cuba-Méjico.**—El vapor "Alfonso XIII" capitán don Agustín Gibernau, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—El vapor "F. de Sarrástegui", capitán don Antonio Vives Orts, saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Buenos Aires.**—El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Puerto Rico, Cuba, Venecuela, Colombia y Tacfio.**—El vapor "Manuel Calvo", capitán don Juan Vich saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanilla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

**Línea de Fernando Poo.** El vapor "Monterra", capitán don Francisco Arija, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

**Vapores cubanos.**—Días, 3, de Barcelona; 4, de Valencia; 6, de Málaga, y 8 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor "Reina María Cristina", capitán don Santiago Oyarbide.

**Aviso importante.**—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía in hilos y aparatos para señales submarinas, es ando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

## SUELA

DE CUERO AL CROMO "NON PLUS". PATENTADA

La más económica por su gran duración y la más higiénica por su impermeabilidad. Muy flexible y ligera.

Exíjala el público en todas partes

La trabajan todas las fábricas, talleres y zapaterías que quieren servir bien al parroquiano.

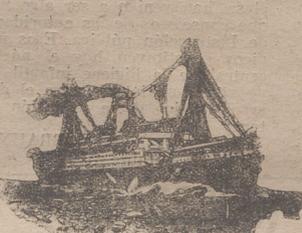
SE VENDE EN BURGOS

Fabricantes: Casa Mendicouague, Santander, que producen también el boxcaif «Hesperia» y la suela corriente «La Sanianderina».

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones  
**Enrique Martinez**  
LAIN-CALVO, 12 y 22.—BURGOS



**COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA**  
Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires.  
Próximas salidas:

Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 4 de octubre.  
Vapor rápido CAP NORTE, 25 de octubre.  
Vapor de lujo CAP POLONIO, 15 de noviembre.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COLITO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica COLITO.

## ¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

**Caja Central de Ahorros y Préstamos de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos**

**OPERACIONES DE AHORRO**  
Imposiciones ordinarias: De Sindicatos Agrícolas, al 5'50 por 100 anual. Imposiciones anuales; De particulares y de Sindicatos Agrícolas, al 4'50 por 100 anual.  
Oficina Central: en Burgos, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros). Horas de despacho: De nueve y media a una y de tres a seis.  
Sucursal: En Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUITOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

# SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el amoníaco y el reconstituyente más poderosos, la Glicososa y el Clorhidrosulfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIFE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones, y previene la

## TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

# Primo de Rivera se despide del Ejército de Africa

NUEVO ACADEMICO.

Madrid.—En la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se celebró ayer la recepción del conocido tratadista de arte y director de la Compañía de ferrocarriles del Norte don Félix Boix.

Presidió el conde de Romanones y tomaron asiento en la mesa presidencial los señores Zabala, Herrero, Garrido y Mérida.

El receptor entró acompañado de los académicos señores Pla y López Mezquita.

En los estrados todos los académicos y miembros de otras Academias.

El señor Boix leyó un notable discurso en el que después de realzar la figura de su predecesor don Angel Avilés, desarrolló el tema «Historia de las Artes gráficas».

El discurso fué muy aplaudido. Le contestó el señor Menéndez Pidal, que elogió la figura del nuevo académico.

REGRESO DEL REY.

Madrid.—A las ocho menos cuarto de anoche regresó el Rey en automóvil de Olmedo, donde presencié las maniobras militares de Caballería.

EL SUBSECRETARIO DE FOMENTO.

Madrid.—En el rápido del Norte salió ayer el subsecretario de Fomento, general Vives, con dirección a Zamora y Galicia, acompañado del ingeniero de caminos señor Orbeago.

En la primera de dichas capitales visitará el emplazamiento del salto de aguas sobre el Duero, una de las obras hidráulicas más importantes de España.

EN LA PRESIDENCIA.

Madrid.—Visitaron a Magaz el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, el director general de Abastos, y el presidente del Consejo de Estado Dr. Cortezo.

Despacharon los subsecretarios de Marina e interino de Fomento.

FIRMA REGIA.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente relación de decretos firmados por el Rey:

Presidencia.—Declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el alcalde de Lorca y el juez de la misma población.

—Declarando que no puede resolverse un recurso de queja de la Audiencia de Barcelona, contra el gobernador de Gerona.

Trabajo.—Aprobando el proyecto de saneamiento de terrenos y construcción de casas baratas en Zaragoza.

Fomento.—Concediendo varias condecoraciones de la Orden del Mérito agrícola.

DE PALACIO.

Madrid.—Despachó con el Rey el marqués de Magaz, el cual dijo únicamente que suponía que los periodistas habrían recibido directamente las noticias referentes a la proclamación del Jaiña.

El Monarca recibió luego en audiencia a don Ricardo Veleiras, el cual le dió cuenta de un invento suyo de trincheras de acero transportables para el Ejército.

MITIN SANITARIO.

Madrid.—En el teatro Cómico se ha celebrado el mitin sanitario con que se inaugura la serie de este año.

Presidió el señor Bergamín, que hizo el resumen de los discursos pronunciados por varios oradores.

ACCIDENTE DE AVIACION.—UN TENIENTE MUERTO.

Madrid.—Esta mañana hacia ejercicios en Cuatro Vientos, en un aeroplano Havilland el teniente don José Gandía.

Cuando se encontraba a 300 metros de altura y a 200 de distancia del aeródromo se vió que el aparato descendía violentamente en barrena, sin que pudiera saberse la causa de la caída.

Cuando llegaron los compañeros del infortunado aviador lo encontraron ya cadáver.

Gandía era soltero, de 21 años y natural de Valencia.

FLETA Y EL TEATRO REAL.

Madrid.—Como este año no ha brá temporada en el Real no puede saberse si cantará o no Fleta en Madrid.

El empresario le ha escrito haciéndole indicaciones de que contratará otro teatro para la temporada, pero como no le dice nada en firme, Fleta le ha contestado diciendo que se considera libre de todo compromiso con él.

Parece que el tenor aragonés cantará en Madrid en tres conciertos en los cuales él mismo actuará como empresario.

EL BANQUERO Y LA TIPLA.—UNA BUENA LECCION.

Madrid.—Una bella tiple que actualmente está en Madrid, ha recibido na carta que le enviaba un banquero muy conocido y dentro de ella 2.500 pesetas en billetes, invitándola a cenar.

La tiple, que es casada, ha entregado la carta a su marido. Este a su vez ha enviado otra carta a la esposa del banquero, invitándola a cenar y añadiendo que, como no disponía de tanto capital como el banquero le acompañaba solamente 500 pesetas de las 2.500 recibidas.

Como el suceso se ha hecho público, está siendo la comidilla del día en todos los teatros y casinos.

PRIMO DE RIVERA SE DIRIGE AL EJERCITO DE AFRICA.

Tetuán.—En la orden de la plaza de ayer el general Primo de Rivera dirige al Ejército de Africa la siguiente alocución.

Por real decreto del día 2 del actual he cesado en el cargo de alto comisario y general en jefe de los ejércitos de mar y tierra en Marruecos, el más honroso puesto que he desempeñado en mi vida y el que más preocupaciones y satisfacciones me ha proporcionado.

Su majestad ha designado para reemplazarme al teniente general don José Sanjurjo, cuya brillante historia militar es la del Ejército entero durante un tercio de siglo.

No hace falta recordar sus glorias porque solamente basta nombrarlo para tenerlas presentes.

Ni era tampoco necesario entregar el mando, que bien impuesto está en él en todos sus aspectos como lo comprueban los progresos en la organización de los servicios y la dirección de las fuerzas.

Pero yo he querido hacerle la entrega personalmente y visitar este Ejército para despedirme de los generales, jefes, oficiales y soldados, ostentando en mi pecho la cruz laureada de San Fernando que el Rey me ha concedido y cuya corona de laurel tejí vuestro heroísmo.

Yo tengo que manifestaros que vuestro esfuerzo ha sido estimado en España como se merece y he de haceros saber que los que aquí quedáis podéis estar tranquilos porque en España todo está bien, que el Directorio continuará velando por la tranquilidad y prosperidad del país, sin que lo estorben ni retrasen unos cuantos que dolidos por varios motivos, se proponen turbar la hermosa obra que España realiza, como lo reconocen en el extranjero y aplauden con creciente fervor todos los buenos ciudadanos españoles.

Bien sé que no es usual en una orden militar de plaza hacer mención del estado del país, pero, ni todos los usos son buenos ni es justo que estén en la ignorancia respecto a esto quienes están realizando tantos sacrificios por España.

Me propongo en cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 21 de octubre, dar un gran Zimpulso a la concesión de recompensas para que puedan ser pronto otorgado el justo y merecido premio a los más distinguidos y utilizar a los ascendidos en mandos más altos.

He de declarar para honra de todos, que nadie ha hecho llegar a mi recomendaciones de ningún género, lo cual además de demostrar una mejora en las costumbres significa que todos esperan que se obrará con justicia.

Así será, sin temor a juicios ajenos.

Los servicios brillantes de este Ejército en circunstancias difíciles para el país, yo los tengo muy presentes y han de ser justamente apreciados el honor y gloria de los muertos y los derechos de los que viven, todos los cuales se sacrificaron en el cumplimiento de su deber.

Aquellos y estos obtendrán la merecida recompensa, aunque en los primeros el galardón será para la familia, la cual mitigará los dolores sufridos por la pérdida de los seres queridos.

Con lo dicho basta, nobles y honrados militares de tierra y mar. El Directorio continuará su labor de renovación limpiando al país de la escoria aún imperante; labor que será continuada por el Gobierno civil que nos sustituya cuando llegue la hora de que aconsejemos al Rey la conveniencia de la sustitución.

Todos unidos, recorreremos con seguridad el camino de engrandecimiento que el Destino tiene señalada a España.

Firma: el presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera.

SE DESCUBRE EL AUTOR DE UN CRIMEN.

Laviana.—Se ha descubierto el autor de un crimen cometido en el mes de agosto próximo pasado.

Estando una noche en una taberna discutieron acaloradamente José Requejo y Emilio Terenti.

Salieron a la calle y el primero tendió en el suelo a palos a Terenti.

Allí lo dejó Requejo y volvió a entrar en la taberna.

Vieron lo ocurrido la dueña de la taberna y otros que en ella se hallaban y abandonaron al herido.

Cuando salieron del establecimiento se dieron cuenta de que Terenti estaba muerto. Entonces cogieron el cadáver y lo arrojaron a un barranco cubriéndole de piedras.

En octubre fué hallado el cadáver y ahora se ha descubierto el autor.

Además de José Requejo han sido detenidos Valentina González, Manuel Linares y Estanislao García.

DE FUTBOL.—LOS PARTIDOS DE AYER.

Los partidos de campeonato jugados ayer tuvieron el siguiente resultado.

Madrid.—«Racing», 5; «Unión» Spring, 0 1.

Sevilla.—«Real Balompié», de la Linea, 0; «Sevilla F. C.», 2.

Bilbao.—«Athletic», 1; «Arenas», 0. Los equipos de Bilbao han quedado puntuados de la siguiente manera.

«Athletic», 4 partidos y 8 puntos; «Arenas», 3 y 4; «Erandio», 3 y 3; «Acero», 3 y 2; y «Baracaldo», 2 y 0.

ACUERDO ENTRE RUSIA Y TURQUIA.

París.—Despachos de Copenhague dicen que Rusia y Turquía han llegado a un acuerdo según el cual Rusia apoyará a Turquía en sus pretensiones sobre el Mosul y Turquía por su parte favorecerá la propaganda socialista en el Oriente.

COMO SE DESCUBRIO EL COM- PLOT CONTRA MUSSOLINI.

Roma.—Según los últimos informes la policía descubrió el complot contra Mussolini por confidencias de una hermana de Zaniboni.

CAPITULO DE DESGRACIAS.

Madrid.—En las primeras horas de la noche de ayer se presentó en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista Pedro Vivanco González, que presentaba una grave herida de arma de fuego.

Poco después se presentaba también Josefa Vivanco, de 16 años, con una herida leve.

Ella ha declarado que su hermano se oponía a las relaciones que ella tenía con su novio y que anoche después de reprimirla le disparó el arma y al verla herida la volvió contra sí mismo disparándose un tiro.

Pedro no ha podido prestar declaración y parece que ha fallecido esta mañana en el hospital donde fué trasladado, después de asistido en la Casa de Socorro.

Cuando iba Santos Verdejo en el tranvía que hace el servicio desde Progreso hasta Cuatro Caminos, otro viajero le acusó de que había tratado de quitarle el reloj.

El acusador y otros que le acompañaban le arrojaron del carruaje.

Entonces intentó tomar uno de los coches del Metropolitano con tan mala fortuna que fué cogido por un cierre automático, resultando con la fractura de una pierna.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Sección financiera

Valores del Estado	Día 6	Día 5
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69 75	69 90
— A. de 500	69 80	70 00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85 90	85 90
— A. de 1.000	84 60	84 60
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	87 90	87 90
— A. de 500	87 90	87 90
Amortizable 5 % (viejo)		
Serie F. de 50.000	94 55	94 50
— A. de 500	94 75	94 80
Amortizable 5 % (1917)		
Serie F. de 50.000	94 25	94 15
— A. de 500	94 15	94 15
Tesoros 5 %		
A tres años	101 60	101 60
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	92 00	92 55
Id. 5 por 100	98 00	98 00
Id. 6 por 100	108 90	108 90
Marruecos 5 por 100	78 5	78 5
Acciones		
Banco de España	587 00	580 50
— Hipotecario	48 00	48 00
— Hispano Americano	48 00	48 00
— Río de la Plata	48 00	48 00
— Central	48 00	48 00
Español de Crédito	170 00	170 00
Arrenda ar. de Tabacos	405 00	405 00
Explosivos	109 00	108 00
Azucareras p.e.f. entes ordinarias	42 00	42 00
Altos Hornos	41 50	41 50
Duro Felguera	403 00	400 00
Madrid-Zaragoza-Al. ante Norte de España	403 00	400 00
Obligaciones		
Norte de España: 1.º seri.	68 80	68 80
— 2.º	68 00	68 00
— 3.º	68 00	68 00
— 4.º	68 00	68 00
— 5.º	68 00	68 00
6 por 100	104 00	103 95
Valencia 3 1/2 por 100	97 00	97 00
Alicante 5 por 100 F.	87 20	87 20
— 5 1/2 por 100 H.	87 20	87 20
Madrid-Aragón	101 00	101 00
Río Tinto 6 por 100	101 00	101 00
Peñaroya 6 por 100	101 00	101 00
C.ª Transatlántica 6 por 100	101 00	101 00
Gas Madrid	27 70	27 65
Cambio internacional		
Francos	53 82	53 89
Libras esterlinas	154 90	155 50
Francos suizos	81 80	81 80
Liras	27 65	27 65
Dólares	6 89	6 89
Marcos	6 89	6 89
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1650	1650
— de Vizcaya	1000	1000
Agrícola Comercial	1000	1000
Crédito Unión Minera	1000	1000
Naviera Sot-Aznar	1000	1000
— Nervión	1000	1000
— Unión	1000	1000
— Bilbao	1000	1000
Mundaca	30 90	30 90
Hidroeléctrica Ibañeta	865 00	865 00
Papelera Española	98 00	98 00
Resinera Española	160 00	160 00

Se vende una máquina de hacer media en buen uso enseñando a manejarla. Informes, don Marcos Plaza, en Revilla Vallejera.

# Después del complot contra Mussolini

MAS DETENCIONES.

Roma.—Según «La Tribuna», en Liorna se han realizado más de 50 detenciones a causa del complot contra Mussolini, entre ellas de un diputado maximalista. También han sido detenidos un hermano del general Capello y el redactor jefe del «Lavoro», de Génova.

MEDIDAS DE RIGOR.

Roma.—La Agencia Stefani publica un comunicado oficioso diciendo que, gracias a las rigurosas medidas adoptadas por el Gobierno italiano para evitar las represalias, no se han producido desórdenes en las ciudades del reino. Todas las logias masónicas están custodiadas por las tropas. Se han suprimido los diarios socialistas.

El periódico socialista «Importo» dice que el diputado Zaniboni será castigado con la pena de muerte.

Se ignora el papel que estaba designado al general Capello, en el caso de haber triunfado el complot contra Mussolini.

Los periódicos dicen que Zaniboni había recibido días pasados 150.000 libras procedente del extranjero, cuyas sumas estaban destinadas a pagar a los individuos que tomaran parte en el complot.

Hace tiempo Zaniboni, trató de organizar en el extranjero una legión antifascista para marchar sobre Italia. A raíz del asesinato de Matteotti, obtuvo una audiencia con el Monarca, al cual propuso proclamar la dictadura militar.

LOS LIBERALES Y EL FASCISMO.

Roma.—La dirección del partido nacional liberal y de la fracción liberal parlamentaria, ha aprobado una orden del día, invitando a las diversas secciones del partido a decidir acerca de la adhesión al partido fascista.

En dicha moción se estima que la reconstrucción nacional realizada en el régimen actual, merece la más franca adhesión y exige la cohesión de todos los espíritus.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

# Reglamentación del subsidio a los carbones minerales

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 3 de noviembre de 1925, concediendo un subsidio en metálico a los productores de carbón mineral y a los efectos de su aplicación.

Su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Todos los productores de carbón mineral tendrán derecho a percibir del Estado un subsidio efectivo de 2,10 pesetas por tonelada de carbón extraído, lavado, y en estado de venta, durante los meses de noviembre y diciembre de 1925, y siempre que en la explotación no se haya admitido ni se admita durante ese plazo ningún obrero sobre los que hubiera en 1 de octubre, ni aun en sustitución de los que abandonen el trabajo por cualquier causa.

Art. 2.º La solicitud del subsidio se hará en instancia dirigida al señor subsecretario de Fomento, y será presentada antes de las dos de la tarde del día 21 de cada mes para la producción correspondiente al mes anterior, pasado cuyo plazo expirará el derecho de acogerse a este beneficio.

Art. 3.º En la solicitud se hará constar en forma de declaración jurada, cual ha sido la producción mensual, detallada por clases preparadas. También debe figurar cuál era el número total de obreros en 1 de octubre de 1925 así como el número de los que hayan sido baja en la explotación mensualmente hasta el último día del que se solicita el subsidio.

Art. 4.º Por la sección de Minas serán facilitados modelos de impresos para la solicitud del subsidio, que podrán recogerse en las jefaturas de los distritos mineros respectivos.

Art. 5.º La liquidación del subsidio, se efectuará por la sección de Minas del ministerio de Fomento, y la comprobación de los datos presentados se llevará a cabo simultáneamente con la referente al régimen de compensaciones a que se refiere el real de-

creto de 1 de octubre de 1925. Todos los gastos que aquella ocasión se deducirán conjuntamente con las de estas de los créditos mensuales disponibles a que se refiere el artículo 6.º de la real orden de 15 de octubre último de tal modo que el subsidio de 2,10 pesetas por tonelada, sea percibido por los productores sin reducción alguna. Cualquier inexactitud comprobada en las declaraciones, anulará, para el infractor, el derecho a percibir el subsidio y el de acogerse en lo sucesivo a los beneficios de cualquier orden que el Estado conceda a los carbones nacionales sin perjuicio de las sanciones penales a que hubiera lugar.

Art. 6.º Una vez efectuadas las liquidaciones mensuales de subsidio, se solicitará del ministerio de Hacienda por el de Fomento la habilitación de los créditos necesarios con cargo a un capítulo adicional de la sección octava comprendido en el estado letra A del vigente presupuesto de «Obligaciones de los departamentos ministeriales» y por éste último se ordenarán los libramientos que correspondan a cada peticionario.

# Sumario de 'Ondas'

Portada de Solís Avila.—Editoriales.—Patriotismo de bolsillo.—Ecos de todas partes con interesante información gráfica.—Armónicos de José Pérez Seoane.—Las sinhlistas de José Díaz Fernández.—Notas humorísticas de Mario León.—Entrevista con Mr. Karey.—Unión de Radioventes, información detallada y primera lista de asociados.—Concurso de canto flamenco, fallo de Unión Radio, fotografía del premio y otros originales de interés.—Fotografías, noticias, programas de Unión Radio y de las principales emisoras y europeas.—Gala crítica de nuestros programas.

# Motores para estiaje

Los mejores SEMI-DIESEL, DIESEL y de GASOLINA a precios inverosímiles y facilidades para el pago: BOMBAS para regos, grupos completos, eléctricos y a gasolina; etc. Herramientas, correas, cojinetes, etc.

«EL MATERIAL INDUSTRIAL» S. A.

SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

Se vende una hermosa bicicleta, seminueva, de gran potencia. Para tratar con su dueño Julian Peña, en Belorado, calle de Barrión-vo 22, Relojería.

# BANCO MERCANTIL SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega

Capital	15.000.000
Desembolsado	7.500.000
Reservas	10.850.000

SU SITUACION EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 1925 AJUSTADA AL MODELO APROBADO POR R. O. DEL 21 SEPTIEMBRE DE 1922

ACTIVO	PASIVO
<b>I CAJA Y BANCOS</b>	
Caja y Banco de España	5.794.680,94
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo	25.189,65
Bancos y Banqueros	16.605.646,26
16.425.496,85	
<b>II CARTERA</b>	
Efectos de comercio hasta 90 días	21.488.596,87
Efectos de comercio a mayor plazo	50.799.879,02
TÍTULOS.—Fondos públicos	10.286.726,50
Otros valores	82.575.202,09
<b>III CRÉDITOS</b>	
Deudores con garantía prendaria	16.464.976,01
Deudores varios a la vista	8.558.558,84
Deudores a plazo de 90 días	25.405.285,42
Deudores en moneda extranjera	4.545.051,44
47.765.652,41	
IV DEUDORES POR ACEPTACIONES	512.787,76
V INMUEBLES Y TERRENOS	1.702.919,22
VI MOBILIARIO CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES	795.555,75
VII ACCIONISTAS	7.800.000
VIII CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO	441.649,28
IX CUENTAS DIVERSAS	176.170,58
X ASIENTOS A FORMALIZAR EN EL MES PRÓXIMO CON SUCURSALES	2.246.618,51
XI GASTOS DE ADMINISTRACION	1.280.955,51
<b>XII VALORES NOMINALES</b>	
Valores en poder de corresponsales	55.197.169,15</

# Ford

## IMPORTANTES MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS COCHES

Modelos de Carrocerías

construidos totalmente de acero de línea recta intachable

## Carrocerías más bajas, amplias y alargadas

Nuevos tonos de pintura a elegir

Radiador más alto

Capota y parabrisas más bajos

Chassis rebajado

Guardabarros mayores y bombeados

Estribos anchos y más bajos

Frenos más potentes en la transmisión y ruedas traseras

EL TURISMO con cuatro puertas que pueden abrirse con las cortinas puestas

Otras muchas mejoras y refinamientos comprendidos en el Turismo FORD merecen la inspección de las personas más exigentes

Visite la Agencia FORD más próxima

### LOS PRECIOS NO SUFREN AUMENTO ALGUNO

Consumo inferior a diez litros por 100 kilómetros

*Ford Motor Company*  
S.A.E.

BARCELONA